<u>DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA POTENCIACIÓN DE LA CREACIÓN DEL EMPLEO VERDE E INCLUSIVO EN RIVAS-VACIAMADRID.</u>

El Sr. Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos (C's) D. Luis Mas Gutiérrez, da lectura a la siguiente Declaración Institucional:

"La conferencia sobre cambio climático de la CMNUCC, COP25 se celebró en Madrid del 3 al 15 de diciembre de 2019. En la misma, y de forma unánime los gobiernos participantes de casi 200 países acordaron aumentar las medidas para responder al cambio climático de forma inmediata.

En la 25^a versión de la Conferencia de las Partes se concretó la extensión del Global Climate Action hasta el 2025 para acelerar la acción climática de ciudades, regiones, empresas y sociedad civil apoyando a los países en la implementación de sus compromisos bajo el Acuerdo de París.

Diferentes personalidades del ámbito científico presentaron investigaciones climáticas, en cuyos informes se destacó que 2019 ha sido un año récord en temperaturas. Asimismo, apuntaron a que las emisiones de dióxido de carbono volvieron a marcar un máximo histórico. Cabe destacar que la ONU advirtió que deben multiplicarse por cinco los esfuerzos globales si se quiere lograr que el aumento de la temperatura se quede por debajo de los 1.5 grados y multiplicarse por tres si ese incremento no supere los 2 grados. A pesar de que esta es una de las metas del Acuerdo de París, la ONU calcula que si todo sigue hasta ahora, el incremento llegará a 3.2 grados.

La Secretaria Ejecutiva de la ONU, Patricia Espinosa, señaló lo siguiente: "Elevar la ambición a través de audaces planes de acción climática es crucial para que el mundo siga el camino de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 45 por ciento al 2030 con respecto a los niveles del 2010, y alcanzar cero emisiones netas de CO2 al 2050".

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se constataba que estamos frente a un cambio de época y que la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo, equitativo socialmente y con visión de largo plazo.

Para Rivas Vaciamadrid el cambio climático es una prioridad, y es un tema que está fuera de las ideologías políticas. Estamos comprometidos con la reducción de la huella ecológica. Es necesario impulsar una transformación "progresiva" hacia un modelo energético basado en energías sostenibles y en la no dependencia de combustibles fósiles. Somos conscientes de que el futuro pasa por energías que abandonen estos combustibles fósiles, pero siempre respetando los tempos y asegurando el suministro correcto a la ciudadanía. También creemos necesario el desarrollo de una Ley de Economía Circular así como una estrategia global en la gestión de residuos.

De hecho, en el 2018, esto es, en la pasada legislatura, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley sobre el impulso normativo de la Economía Circular, sobre la cual en el Partido Popular se abstuvo. También es totalmente necesario el incremento del reciclaje de residuos domésticos mediante el fomento de su recogida selectiva. Para que sea realmente sostenible, será absolutamente imprescindible que la transición ecológica acompañe y proteja a las personas y colectivos más vulnerables, incorporándolos a la toma de decisiones conjuntas y consiguiendo mejoras para toda la ciudadanía. Estas mejoras producirán desarrollo, riqueza y creación de puestos de trabajo sostenibles.

En todos estos cambios, tiene un papel muy protagonista, podríamos decir que esencial, el ámbito municipal, esto es, el ayuntamiento. Esto es así por diferentes razones. En primer lugar, por la cercanía a las personas que viven en nuestra localidad, para que tengan la suficiente información, los conocimientos y los recursos pertinentes para el desarrollo sostenible y un estilo de vida respetuoso y en armonía con la naturaleza. Es la ciudadanía de a pie, la que como seres individuales deben de afrontar muchos pequeños cambios, los cuales generarán un gran cambio. El ayuntamiento tiene también la responsabilidad en el entorno urbano e industrial, en el cual se localizan actividades que pueden ser muy contaminantes, siendo el caso más evidente la movilidad.

Los ayuntamientos deberán implementar medidas de modernización tecnológica y de innovación, basadas en la economía circular, para que la productividad propia y de las empresas municipales, se centre en los sectores con gran valor añadido y el uso intensivo de la mano de obra. Esto va a significar la creación de multitud de oportunidades laborales, que surgirán de la colaboración y formalización de microempresas, y pequeñas y medianas empresas de carácter social, generando grandes cantidades de empleos verdes de calidad, los cuales pueden y deben de ser inclusivos, además de, por supuesto, cumplir la premisa de equidad social.

Responsabilidades municipales como la mejora de la empleabilidad, atraer empresas al municipio o incentivar y apoyar el trabajo autónomo, así como, la sostenibilidad y la inclusión social, pueden ser refundidas en actuaciones que faciliten la sostenibilidad social, la inclusión laboral y la cohesión social, que se materializará en "empleo verde e inclusivo". De esta forma las políticas ambientales, las políticas de empleo y las políticas sociales se aúnan, consiguiendo que el medio ambiente y la sostenibilidad sean las bases para mejores empleos de calidad y empresas mucho más responsables y competitivas.

Estos "empleos verdes e inclusivos" por el perfil de estos, son ideales para promover la inclusión de personas con diversidad funcional y de colectivos socialmente desfavorecidos. Son empleos que van a facilitar la puesta en marcha de la economía circular en el ámbito municipal, en contacto directo con la ciudadanía, siendo así plenamente inclusivos. Las "siete erres" parecen estar pensadas a medida para favorecer la inclusión de los colectivos más vulnerables y de las personas con diversidad funcional: reciclar, recuperar, renovar, reparar, reutilizar, reducir, rediseñar.

En Rivas creemos que todo esto pasa por el debido, concreto y real apoyo e impulso de nuestro Ayuntamiento, y debe de ser asumido de una forma inmediata.

Rivas-Vaciamadrid siempre ha sido un municipio que ha apostado muy fuerte por la transición ecológica y por la inclusión social. Ha llegado el momento de aunar estos dos objetivos en uno, para el beneficio colectivo de toda la ciudadanía, y hacer hincapié en especial en las personas con diversidad funcional y en las personas en riesgo de exclusión social. Nuestro ayuntamiento debería contar para ello con las entidades ripenses sin ánimo de lucro que de manera continuada y admirable apuestan por la inclusión laboral y social de todos los colectivos.

Por todo ello la corporación del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ACUERDA:

- 1.- Instar al Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid a poner en marcha iniciativas concretas para el fomento de empleos verdes e inclusivos en nuestra localidad. Esto deberá realizarse trasversalmente por la Concejalía de Transición Ecológica y Concejalía de Desarrollo Económico y Empleo con la implicación activa de las empresas públicas municipales, así como la colaboración de las entidades ripenses sin ánimo de lucro que busquen la inclusión social e inserción laboral.
- **2.-** Instar al Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid a promover la inversión en nuevas tecnologías que contribuyan a la descarbonización de todos los sectores de la economía local susceptibles de emitir gases de efecto invernadero, retomando el Plan Emisiones Cero, que como todo lo referente a temas medioambientales siempre es y debe ser mejorable."